

Programa 178 “Transformando MIPYMES”

Secretaría de Economía

Número de revisión

1ª Revisión

Contexto General de la valoración

En el contexto de ejecución de la disposición del Programa Estatal de Evaluación 2024, se recibió el diagnóstico del Programa Transformando MIPYMES, de la Secretaría de Economía; programa que fue producto de un proceso de rediseño de varios programas de la secretaría y que por lo tanto puede categorizarse como programa con cambios sustanciales.

El diagnóstico se integra con todos los apartados establecidos en la estructura que define el documento de referencia “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales”, disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf.

Sin embargo, de su análisis se dependen diversas áreas de oportunidad, entre las que destacan:

- Inconsistencia entre la definición del problema, la cobertura, objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Deficiencias en la identificación y delimitación clara del problema, la población objetivo y la cobertura del programa.
- Falta de profundidad y claridad en el análisis de experiencias de atención, así como en el de alternativas y complementariedad de programas.
- Diversas inconsistencias metodológicas en la lógica vertical y horizontal de la MIR.

La recomendación inmediata, es integrar la MIR con relación estrecha a la definición del problema y el análisis de sus relaciones causales, sustentadas en la información que debe ser integrada en los antecedentes y problemática; para ello se recomienda seguir la guía para la elaboración de matriz de indicadores, la cual podemos encontrar en el siguiente enlace https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf.

Además, fundamentalmente se sugiere reforzar el análisis de complementariedad, ya que identifican elementos, altamente coincidentes en la delimitación del problema, sus causas y su cobertura. **Este análisis al igual que en otros programas de la secretaría, podría poner en consideración elementos para la fusión de programas, por las coincidencias y/o complementariedades al menos con el Programa de Empleo para el Bienestar o el Programa Financiamiento para el Bienestar, situación que *a priori* se observa factible.**

Los comentarios de mejora para cada uno de los apartados se presentan a continuación:



Comentarios de Mejora.

1. Antecedentes

Se contextualiza de manera general la política pública en la que se enmarca el problema a atender, sustentado con información teórica, empírica y estadística sobre demografía de negocios 2021; sin embargo, no se describen las causas por las cuales las empresas y emprendedores no perduran en la entidad, dificultando ver una congruencia entre los antecedentes y la problemática planteada. Además, no se describen de manera concreta los antecedentes del programa y los cambios sustanciales que haya tenido para llegar a su estructura actual.

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

La relación lógica entre la definición del problema, el estado actual y el desarrollo no coincide con la estructura del árbol del problema. En algunos casos, se tiene la información desactualizada o que tiene poca relevancia para la definición del problema, por lo que es necesario actualizarla y redefinirla. Los datos sobre las experiencias de atención no corresponden a experiencias distintas a las del programa. Se sugiere replantar el análisis del problema con base en la metodología del Marco Lógico y garantizar la consistencia en sus apartados, priorizando que la descripción del problema, su evolución y experiencias de atención, justifiquen las hipótesis causales sobre las que se construye el árbol del problema.

2.1 Definición del problema

Aunque el problema se formula como una condición negativa, la redacción es imprecisa e inconsistente con otras partes del diagnóstico, además, incluye más de una población objetivo.

Se recomienda replantear y precisar, ya que en las poblaciones objetivo se identificar relación de causalidad entre ellas, luego entonces, es necesario delimitar.

2.2 Estado actual del problema

Dentro del apartado se habla sobre el porcentaje de empresas que mueren en el corto tiempo y de los negocios informales, pero la información no permite generar hipótesis causales del problema, y además no profundiza en las causas y efectos descritos en el apartado de definición del problema.

Se sugiere complementar, teniendo como premisa que el estado actual debe describir con información científica y empírica, las causas y efectos del problema, a fin de lograr dimensionar y sustentar las hipótesis causales.



2.3 Evolución del problema

Dentro de la evolución del problema, se identifica diversas causas que generan la problemática, pero no se describe su evolución. La información corresponde más bien apartado inmediato anterior.

Se sugiere integrar información de la evolución del problema, una vez que se reestructure el apartado de estado actual, con el objetivo de reforzar el análisis de causas y efectos.

2.4 Experiencias de atención

La información plasmada en el apartado es basta y detallada, pero refiere exclusivamente a la atención a través del mismo programa.

Se sugiere incorporar análisis sobre las experiencias de atención del problema en el ámbito nacional o internacional, identificando logros, resultados y principales áreas de oportunidad, a fin de complementar el análisis de causas y efectos y mejora el diseño del programa.

2.5 Árbol del problema

El análisis del árbol de problemas se observan algunas imprecisiones en la lógica causal, como la dualidad conceptual entre "equipamiento" y "apoyo".

Cabe señalar que el árbol del problema no corresponde completamente con los antecedentes, la situación existente y el desarrollo del problema, además, la causalidad no está completamente relacionada con el método de resolución del problema y su base teórica y empírica, que, en cualquier caso; explica parcialmente el problema de definición y/o inexactitudes en las definiciones de causas y efectos.

Se hace uso de frases como "falta de" contrarias a la Metodología del Marco Lógico, por lo que se hace necesario reestructurar la redacción da algunas de las causas y efectos.

3. Objetivos

El árbol de objetivos es consistente con el del problema, por lo que en caso de que se realicen modificaciones al anterior, deberán realizarse en este.

Deberán precisarse los objetivos específicos que metodológicamente emanan de los medios del árbol del problema que eventualmente se convertirán en componentes del programa.

Además, se sugiere fortalecer la pertinencia del programa mediante su vinculación con algunos otros programas institucionales correspondientes, así como la explicación de la forma en que el programa contribuye al logro de los objetivos y metas de los instrumentos de planeación identificados.

3.1 Árbol de objetivos





El Árbol de Objetivos es consistente con el Árbol del Problema, por lo que deberá reestructurarse (al menos en redacción) en función de las adecuaciones que en su caso se hagan a este último.

3.2 Determinación de los objetivos del programa

El objetivo general es consistente con el objetivo central del árbol de objetivos; no así en el caso de los objetivos específicos que deben coincidir con los medios identificados como posibles componentes del programa.

Se sugiere replantear los objetivos, con base en las modificaciones que en su caso se realicen a los apartados anteriores.

3.3 Aportación a los objetivos del PED y de la institución

Se identifica la alineación con el PED Y PND, Programa General Prospectivo y programas sectoriales. Se recomienda reforzar mediante la explicación sobre la forma en que el programa contribuye a la atención de los objetivos y metas de estos instrumentos de planeación.

4. Cobertura

Se identifican deficiencias metodológicas e inconsistencias en la identificación, caracterización y cuantificación de las poblaciones. Se sugiere modificar.

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

La caracterización de la población potencial no es consistente con el planteamiento del problema y los objetivos del programa. Se incluyen poblaciones distintas y adicionales (como dependencias y entidades públicas), así como elementos que se interpretan como criterios de delimitación no contemplados en el planteamiento del problema, tal es el caso de “que busquen la reducción de costos y emisión de CO₂”

Es necesario replantearla.

4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

La población objetivo debe establecerse como un subconjunto de la población potencial y en este caso incluye poblaciones distintas a las ya de por sí adicionales incluidas en la población potencial.

Es necesario replantearla.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

La descripción de la cuantificación no corresponde con la identificación y caracterización de la población objetivo.

Es necesario replantearla.



4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

Se establece frecuencia de actualización de seis meses, sin embargo, esta deberá modificarse en función de las modificaciones que se haga a la metodología de cuantificación para ser consistente con la fuente de información.

5. Análisis de alternativas

No se identifica el análisis de alternativas para la atención al problema. El análisis debe integrarse a partir del árbol de objetivos. Un buen árbol de objetivos (y por consecuencia un buen árbol del problema) que analice el problema de manera integral, permitirá el análisis adecuado de alternativas, de cuyo análisis debe sustentarse bajo diferentes criterios (atribuciones legales, procesos operacionales, de costo-beneficio, entre otros), la selección de la mejor alternativa, que derive en los elementos para el adecuado diseño del programa.

6. Diseño del Programa

El diseño del programa no es plenamente consistente con análisis del problema; además de la estructuración del planteamiento del problema, derivan inconsistencias metodológicas en el diseño.

La MIR cuenta con diversas áreas de oportunidad, tanto en la consistencia con el diagnóstico como en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y su estructura de lógica horizontal y vertical.

Se sugiere revisión integral, haciendo énfasis en el análisis de complementariedad con otros programas.

6.1 Modalidad del programa

Se identifica como programa modalidad S, "Sujeto a reglas de operación".

6.2 Diseño del programa

No se identifican las principales características de operación del programa y los proceso clave, y la definición de unidades responsables. Se sugiere complementar e incluir un diagrama de flujo o mapa mental, que permita identificar las etapas del proceso y sus mecanismos.

6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

No se integran los elementos necesarios de una estrategia para integrar el padrón de beneficiarios del programa y el método a seguir para su actualización.



6.3 Matriz de indicadores para resultados

La MIR no es totalmente consistente con el diagnóstico del problema y presenta diversas áreas de oportunidad en el aspecto metodológico. Con una valoración de **42%** se identifica en la categoría de **oportunidad de mejora**. Los detalles se pueden consultar en el **Anexo Único: Ficha de Valoración de la MIR**.

De los hallazgos destaca lo siguiente:

- El objetivo de propósito contempla dos poblaciones objetivo distinta, que ligan a eslabones distintos de la estructura lógica del programa.
- En diversos componentes se identifican diversos y heterogéneos. productos y servicios que no permiten asegurar que las actividades sean las necesarias para producirlos.
- Se identifican componentes que no se asocian exclusivamente a la atención del problema (mejora regulatoria) y que más bien, tienen un carácter de servicios complementarios que deberían integrarse en otro programa.
- Varias actividades tienen características de subproductos o servicios, lo cual hace necesario su análisis para determinar la pertinencia de integrarlos como componentes.
- Los indicadores en su mayoría son parcialmente relevantes, sea porque se toma medición de variables indirectas en relación con el objetivo, o por falta de claridad en la denominación y definición. Asimismo, sus medios de verificación carecen en la mayoría, de los elementos necesarios para garantizar su identificación y acceso externo.

Se recomienda revisión integral para garantizar su compatibilidad con el análisis del problema, así como la correcta aplicación de la Metodología del Marco Lógico.

7. Análisis de similitudes o complementariedades

Se enuncian algunos programas con los que se presume complementariedad, pero sin detalle alguno. Se sugiere fortalecer mediante la identificación plena del nombre del programa, dependencia y nivel de gobierno que lo ejecuta, propósito del programa, población objetivo, cobertura geográfica, riesgos de similitud y a partir de ellos, la definición clara de la forma en que se complementan. Esto brindará elementos para evaluar su permanencia o en su caso la fusión con algún otro programa, principalmente entre los de la misma Secretaría de Economía.





8. Presupuesto

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Dentro del apartado solo se describe la distribución del presupuesto a ejercer; no se describe cual es la fuente y origen del financiamiento.

Es necesaria la incorporación de información a fin de brindar elementos sobre la pertinencia y viabilidad financiera del programa.

Se recomienda integrar un apartado de presupuesto con asignación por cada capítulo del gasto, que permita analizar la relación de costo-beneficio en términos de comparación entre presupuesto destinado a la operación y a la entrega o generación de bienes o servicios.

Se señala que los gastos de operación están incluidos en otro programa. El objetivo de los programas presupuestarios es controlar el ejercicio de recurso de operación del programa en su conjunto. Se sugiere corregir.

Datos de la instancia revisora

Dependencia	Coordinación Estatal de Planeación
Titular	Ruth Angélica Conteras Rodríguez
Instancia revisora	Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo
Coordinación	Eduardo Ernesto Hernández Castañeda
Revisor	Iván Said Briones González



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Dependencia:

Secretaría de Economía

Nombre del programa:

Transformando MiPyMEs

COMENTARIOS GENERALES

La MIR no es totalmente consistente con el diagnóstico del problema y presenta diversas áreas de oportunidad en el aspecto metodológico. Destaca lo siguiente:

* El objetivo de propósito contempla dos poblaciones objetivo distinta, que ligan a eslabones distintos de la estructura lógica del programa.

* En diversos componentes se identifican diversos y heterogéneos, productos y servicios que no permiten asegurar que las actividades sean las necesarias para producirlos.

* Se identifican componentes que no se asocian exclusivamente a la atención del problema (mejora regulatoria) y que más bien, tienen un carácter de servicios complementarios que deberían integrarse en otro programa.

* Varias actividades tienen características de subproductos o servicios, lo cual hace necesario su análisis para determinar la pertinencia de integrarlos como componentes.

* Los indicadores en su mayoría son parcialmente relevantes, sea porque se toma medición de variables indirectas en relación con el objetivo, o por falta de claridad en la denominación y definición. Asimismo, sus medios de verificación carecen en la mayoría, de los elementos necesarios para garantizar su identificación y acceso externo.

MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Vertical	49%	2	15%	
Se incluyen las Actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada Componente	8%	0	0%	Algunas de las Actividades tienen la forma de productos o servicios, por lo cual es recomendable analizar su integración como componentes. Algunas incluso contemplan mezclas de productos y servicios diversos en un solo objetivo. Asimismo, se recomienda integrar en las actividades, los procesos básicos necesarios para la generación de los productos o servicios a entregar (componentes).
Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa	3%	0	0%	Se identifican componentes que atienden a dos objetivos distintos (creación de negocios y fortalecimiento de negocios), además de un componente (C4), que si bien se justifica como una causa del problema, no corresponde a un servicio o producto generado ex-profeso para su atención. Tiene entonces características de complementariedad más que de componente del programa. Además C5 contempla varios productos o servicios de alcance y naturaleza diversa.
El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	3%	0	0%	El propósito contempla dos poblaciones objetivo distintas (empresas y emprendedores), distintas a las establecidas como parte del diagnóstico. Se sugiere corregir.
Si se contribuye al logro del Fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará que los beneficios del programa se mantengan en el tiempo.	7%	1	7%	Se recomienda valorar un objetivo intermedio entre el establecido en el propósito y el fin, ya que se observa poca incidencia del programa en un indicador macro como el PIB. O en su caso replantear en términos de "Contribuir a la mejora de la Actividad Económica Estatal"
Si se logra el Propósito del programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del Fin. (Lógica Vertical)	8%	1	8%	
Si se producen los Componentes y se cumplen los supuestos asociados a éstos, se logrará el Propósito del programa público? (Lógica Vertical)	10%	0	0%	Se recomienda replantear los supuestos en función del uso adecuado que en su caso los beneficiarios darán a los productos o servicios del programa, que es lo que eventualmente permitirá transitar al logro del objetivo del propósito. Para el componente C3 se recomienda referir el supuesto, a la prevalencia de los programas a través de los cuales se gestionan los productos o servicios a entregar, por ejemplo con CFE.
Si se completan las Actividades programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se logrará producir los componentes? (Lógica Vertical)	10%	0	0%	Se recomienda replanear los objetivos de actividades que tienen forma de productos, a manera de procesos. Además la Actividad A1, contempla entregables (talleres, capacitaciones, etc.) que no se consideran en el análisis del problema (árbol del problema) y planteamiento de objetivos (árbol de objetivos).

FICHA DE REVISIÓN MIR

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Dependencia:

Secretaría de Economía

Nombre del programa:

Transformando MiPyMEs

MATRIZ DE INDICADORES

Pregunta	Ponderación	Puntaje	Total	Comentario
Lógica Horizontal	51%	4	27%	
3.1 Los indicadores a nivel de Fin permiten monitorear el programa y analizar el logro del Fin	8%	1	8%	
3.2 Los indicadores a nivel de Propósito permiten monitorear el programa y analizar el logro del Propósito	7%	0	0%	El indicador se orienta a medir creación de nuevas unidades económicas y no equipamiento y acompañamiento de MIPYMES.
3.3 Los indicadores a nivel de Componentes permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada uno de los componentes	4%	0	0%	Se recomienda a nivel de componente (entregables) utilizar indicadores que tengan como base la demanda del producto o servicio (como en el caso del CI) y no la programación de acciones.
3.4 Los indicadores a nivel de Actividades permiten monitorear el programa y analizar el logro de cada una de las actividades	4%	1	4%	Se recomienda evitar denominaciones genéricas como "cumplimiento de actividades" y referir a la esencia de la actividad planteada en el objetivo.
3.5 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	1	7%	
3.6 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	8%	1	8%	
3.7 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	6%	0	0%	Se sugiere remitir a medios de verificación del tipo informe o reporte, disponibles para consulta en línea preferentemente.
3.8 Los medios de verificación identificados para los indicadores de Actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	7%	0	0%	Se sugiere remitir a medios de verificación del tipo informe o reporte, disponibles para consulta en línea preferentemente.
Calificación Total	Puntuación máxima	Puntaje alcanzado	Calificación alcanzada	
	100%	6	42%	

MATRIZ DE INDICADORES

COMENTARIOS A LA LÓGICA HORIZONTAL

Indicador	Relevancia	Monitoreable
FIN		
Porcentaje del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal ITAEE (promedio anual)	El indicador es relevante para la medición del objetivo establecido.	
PROPÓSITO		
Variación en el crecimiento de las unidades económicas	El indicador no es relevante; se orienta a medir creación de nuevas unidades económicas y no equipamiento y acompañamiento de MIPYMES.	
COMPONENTE		
C1. Porcentaje de apoyos para creación y fortalecimiento de mipymes otorgados		No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C2. Porcentaje de cumplimiento de asesorías y capacitaciones	El indicador es parcialmente relevante, sin embargo se sugiere integrar un indicador que tome como base, al demanda de servicios y no su programación interna.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C3. Porcentaje de infraestructura tecnológica instalada	El objetivo indica acción de gestión y el indicador de instalación. Se sugiere revisar y corregir el que corresponda en función de la acción específica del producto o servicio que se entrega.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C4. Porcentaje de actividades realizadas para la simplificación de trámites	El indicador no es relevante porque refiere a trámites de actividades realizadas y no a trámites y servicios consolidados en el Sistema de Mejora Regulatoria. Además se sugiere integrar un indicador que tome como base, al demanda de productos o servicios y no su programación interna.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C5. Porcentaje de Mipymes que reciben apoyo "Hecho en Zacatecas"	El indicador solo refiere a uno de los productos que se identifican en el objetivo del componente.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
ACTIVIDAD		
C1A1. Porcentaje de apoyos mediante equipamiento	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado. Se recomienda ser específico en la denominación del indicador y evitar denominaciones genéricas.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C1A2. Porcentaje de Mipymes que reciben apoyo	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C1A3. Porcentaje de cumplimiento en la actividad	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado, pero se sugiere ser específico en su nombre y evitar denominaciones genéricas y referir a la actividad específica que mide.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C1A4. Porcentaje de registros de beneficiarios en SIPAB	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	Se recomienda de plantear remitiendo al SIPAB, incluyendo el URL correspondiente.
C2A1. Porcentaje de cumplimiento en la actividad	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado, pero se sugiere ser específico en su nombre y evitar denominaciones genéricas y referir a la actividad específica que mide.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C2A2. Porcentaje de actividades realizadas en Territorium Emprendedor	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C2A3. Porcentaje de avance en el registro de beneficiarios	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	Se recomienda de plantear remitiendo al SIPAB, incluyendo el URL correspondiente.
C3A1. Porcentaje de apoyos entregados en materia de tecnologías de la información y comunicación	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C3A2. Porcentaje de Comunidades beneficiadas con gestión de infraestructura y servicios de telecomunicaciones	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C3A3. Porcentaje de avance en el registro de beneficiarios	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	Se recomienda de plantear remitiendo al SIPAB, incluyendo el URL correspondiente.
C4A1. Porcentaje de reuniones CEMER	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C4A2. Porcentaje de capacitaciones	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado. Se recomienda ser específico en la denominación del indicador y evitar denominaciones genéricas. ¿cuál es el tipo de capacitación?	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C4A3. Porcentaje de avance en el desarrollo de plataforma para la simplificación de trámites y servicios	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.
C5A1. Porcentaje de apoyos otorgados a mipymes del sector comercial	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C5A2. Porcentaje de participación en eventos realizados	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado. Se recomienda ser específico en la denominación del indicador y evitar denominaciones genéricas. ¿cuáles eventos?	No se establece un medio de verificación documental adecuado para su identificación externa.
C5A3. Porcentaje de avance en el registro de beneficiarios	El indicador es relevante para el nivel de objetivo planteado.	Se recomienda de plantear remitiendo al SIPAB, incluyendo el URL correspondiente.